Declaración ministerial de la CCA, 2016
Vigesimotercera sesión ordinaria del Consejo de la CCA

Mérida, Yucatán, México, 9 de septiembre de 2016. Nos enorgullece que el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) haya sido el primer convenio en establecer de forma manifiesta el vínculo que guarda la política comercial con la protección del medio ambiente. A la luz de nuestro compromiso recientemente renovado de procurar una mayor consonancia de las políticas sobre cambio climático y medio ambiente a escala regional, la CCA habrá de asegurarse de seguir siendo un foro ambiental líder en la escena mundial en su búsqueda por integrar la protección del medio ambiente y el crecimiento económico, reflejando los intereses y las prioridades de Canadá, Estados Unidos y México.

El día de hoy, en calidad de integrantes del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), nos reunimos con motivo de nuestra vigesimotercera sesión ordinaria, cuyos temas a abordar fueron "comunidades y ecosistemas sustentables" y "juventud y medio ambiente en América del Norte". En paralelo con la reunión del Consejo, el Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA celebró un foro público sobre biodiversidad y cambio climático, cuestiones ambas que suponen acuciantes desafíos de nuestro tiempo en el ámbito medioambiental.

Lucha contra el cambio climático
La sesión del Consejo de la CCA de este año tuvo lugar luego de haberse registrado numerosos hitos para nuestros tres países, incluidas la firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la celebración de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Llevada a cabo el 29 de junio de 2016 en Ottawa, Canadá, esta cumbre sirvió de marco para el lanzamiento de la ambiciosa Declaración de Líderes de América del Norte respecto de la Alianza sobre Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente, que —junto con el plan de acción correspondiente— ratifica el compromiso histórico de Canadá, Estados Unidos y México de asumir un liderazgo mundial en el combate al cambio climático y la protección del medio ambiente.

Ahora, desde la CCA, reiteramos nuestro compromiso con el crecimiento limpio y sustentable, y respaldamos acciones sólidas y efectivas encaminadas a enfrentar los efectos del cambio climático. De carácter trilateral, la Declaración sobre la Alianza comprende compromisos en torno a: la pronta ratificación del Acuerdo de París, incluida la aplicación rigurosa de sus disposiciones en materia de transparencia; la consecución de un objetivo histórico en materia de energía limpia para América del Norte, y la formulación de estrategias de largo plazo encaminadas a reducir para mediados de siglo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Reconocemos, asimismo, la necesidad de reducir la generación de contaminantes de vida corta que contribuyen al cambio climático. Nos esforzaremos por adoptar, en el ámbito nacional, rigurosas disposiciones reglamentarias en materia de emisiones de contaminantes atmosféricos y de GEI, al igual que una ambiciosa meta para mitigar las emisiones de metano procedentes de los sectores de petróleo y gas. Nos comprometemos a fortalecer la

cooperación trilateral y el intercambio de información en lo referente a la reducción de emisiones de metano, lo que incluye sostener una discusión técnica trilateral entre nuestros expertos gubernamentales y de la industria. También estamos asumiendo el compromiso firme de procurar una enmienda del Protocolo de Montreal en lo concerniente a la disminución gradual de hidrofluorocarbonos (HFC), así como normas conducentes a fortalecer programas relacionados con el consumo eficiente de combustible y sobre combustibles con bajo contenido de azufre. Además, seguiremos trabajando juntos, y con otros países, con miras a lograr avances en foros multilaterales relacionados.

Los ministros del Consejo de la CCA estamos listos para impulsar acciones coordinadas y generar resultados en apoyo del cumplimiento del mandato de nuestros líderes, con el fortalecimiento de los lazos de cooperación de los tres países y mediante la ejecución de proyectos concretos al amparo del Plan Estratégico y el Plan Operativo de la CCA.

Comunidades y ecosistemas sustentables

En el marco de nuestra sesión del año pasado, celebrada en Boston, aprobamos el Plan Estratégico 2015-2020 de la Comisión y, a través de iniciativas clave en los ámbitos nacional e internacional, Canadá, Estados Unidos y México se han dado a la tarea de enfrentar desafíos ambientales en relación con nuestras prioridades estratégicas: *mitigación del cambio climático y estrategias de adaptación*; *crecimiento verde*, y *comunidades y ecosistemas sustentables*. Hoy, nuestra reunión en Mérida nos brindó la oportunidad de abordar este último tema con la revisión de los aspectos más destacados de nuestro trabajo conjunto (el efectuado y el que está en curso), y poniendo de relieve ejemplos de la relación que guardan entre sí los ecosistemas, la creación de empleos, la equidad de género y la generación de ingresos. Asimismo, identificamos los temas de desechos marinos y residuos alimentarios como áreas de trabajo futuro.

Juventud y medio ambiente en América del Norte

El día de hoy interactuamos con los jóvenes que aportan su espíritu innovador y serán los responsables de la toma de decisiones del mañana. Tomando como base el ejemplo que México ha dado al nombrar a un joven como nuevo integrante del CCPC, el Consejo convino en institucionalizar la representación juvenil en el trabajo de la CCA. Al crear conciencia en torno a los desafíos ambientales de la actualidad, impulsar el desarrollo de capacidades y fomentar la participación de los jóvenes y el diálogo, contribuiremos a incentivar la sustentabilidad ambiental en todos los rincones de América del Norte. Nos sentimos motivados por los representantes juveniles que participaron con nosotros en forma presencial y virtual desde nuestros tres países.

Tenemos la intención de concebir y poner en marcha una ruta de avance, cuya atención se centrará en la producción de iniciativas tangibles que entrañen una mayor participación de los jóvenes, incluidos miembros de comunidades indígenas. Estas iniciativas abarcarán temas pertinentes para la CCA, como los residuos alimentarios y los desechos marinos. Además, recurriremos a las nuevas herramientas de redes sociales para propiciar una colaboración masiva en la generación de ideas innovadoras que beneficien lo mismo al medio ambiente que a la economía.

Comité Consultivo Público Conjunto
Reconocemos y apreciamos profundamente las aportaciones a la protección del medio ambiente de América del Norte realizadas por los integrantes del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la CCA, al igual que sus ininterrumpidas acciones para acercarse a la sociedad civil a propósito de temas de importancia mundial y regional, como la biodiversidad y el cambio climático. En la reunión de este año, el CCPC hizo llegar al Consejo observaciones y sugerencias de expertos y miembros del público en relación con el impacto del cambio climático en los ecosistemas y la biodiversidad, y también sobre estrategias de adaptación para ayudar a contrarrestar sus efectos.

Conocimiento ecológico tradicional
En la sesión de Consejo 2015, nos pronunciamos en torno a decisiones tomadas respecto del conocimiento ecológico tradicional (CET) y establecimos la Lista de Expertos CET de la CCA. Hoy, celebramos el avance logrado desde entonces y las recomendaciones emanadas de la reunión trilateral sobre CET llevada a cabo en marzo de este año: la preparación (en curso) de una declaración de principios sobre conocimiento ecológico tradicional, un documento de orientación en materia de CET y un inventario y atlas de América del Norte sobre CET. La CCA se dará a la tarea de preparar estudios de caso en los que se muestre la adopción de mejores prácticas que incorporan el CET en la toma de decisiones en cada uno de nuestros tres países. Con estas acciones, el Consejo asegurará la integración del CET en todas las actividades de la CCA.

Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental
Reconocemos los proyectos comunitarios regionales y nacionales, beneficiados del tercer ciclo de subvenciones del programa Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés), cuya atención se centra en comunidades y ecosistemas sustentables, oportunidades basadas en la equidad de género y crecimiento verde. Valoramos el papel que desempeña la alianza NAPECA y orientaremos los próximos ciclos de subvenciones hacia el apoyo a nuestras comunidades menos favorecidas. Con el propósito de analizar el desempeño de esta iniciativa, hemos girado instrucciones al Secretariado para que, al cierre del ciclo en vigor, entregue una evaluación del programa NAPECA.

Conclusión
En el curso de 2015 y 2016 hemos sido testigos de avances históricos en cuanto a acciones de alcance mundial y regional en favor del medio ambiente. Los temas ambientales encabezan el diálogo internacional. En su carácter de plataforma de larga trayectoria para la cooperación ambiental entre Canadá, Estados Unidos y México, la CCA goza de una posición ideal para aprovechar el impulso de París y responder a los mandatos de los líderes de los tres países. En esta sesión de Consejo, nos sentimos orgullosos al ver que la CCA no sólo se ha convertido en un modelo a seguir en lo que respecta a la protección del medio ambiente, al tiempo que se incentivan el intercambio comercial y el crecimiento económico, sino que también ha logrado incorporar en su visión una mayor participación de las comunidades indígenas y la juventud. A la luz de nuestro compromiso recientemente renovado de procurar una mayor consonancia de las políticas sobre cambio climático y medio ambiente a escala regional, la CCA habrá de asegurarse de continuar siendo un foro ambiental líder en la escena mundial que procura mejorar los vínculos recíprocamente ventajosos entre medio ambiente y comercio.

Aguardamos con interés la sesión de Consejo del próximo año, a realizarse en Charlottetown, Isla del Príncipe Eduardo, Canadá, cuna de la Confederación Canadiense, en coincidencia con el 150 aniversario de Canadá. Nos proponemos trabajar estrechamente con el CCPC, los integrantes de la Lista de Expertos CET, los jóvenes y todos los sectores interesados y miembros de la sociedad civil para asegurar que se conserva la pertinencia de la CCA en su tercera década como modelo de cooperación trilateral en favor del medio ambiente de América del Norte.

APROBADA POR EL CONSEJO:

_____
Catherine McKenna
Gobierno de Canadá

_____
Rafael Pacchiano Alamán
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

_____
Gina McCarthy
Gobierno de los Estados Unidos de América